

**16967** RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, de la Universidad Oberta de Catalunya, por la que se ordena la publicación de una modificación al Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Filología Catalana.

De conformidad con lo que disponen los artículos 10.2 y 11.1 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen directrices generales comunes de los Planes de Estudio de los Títulos Universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional,

Este Rectorado, una vez homologada por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 10 de junio de 2002, ha resuelto ordenar la publicación de una modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Filología Catalana de esta Universidad, consistente en incluir en optativas la asignatura de Estudios Catalanes Contemporáneos, de seis créditos.

Barcelona, 17 de julio de 2002.—El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.

**ANEXO 2-C.** Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

OBERTA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGÍA CATALANA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	48
				- por ciclo	48
				- curso	
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Lengua catalana I (2º ciclo)*	7T+0,5A	4,5 T	2,5T+0,5A	Formación básica en la descripción de la lengua catalana. Teoría y práctica del catalán.	Filología Catalana.
Lengua catalana II: géneros y registros (2º ciclo)*	7T+0,5A	4,5 T	2,5T+0,5A	Formación básica en la descripción de la lengua catalana. Teoría y práctica del catalán.	Filología Catalana.
Lengua catalana III: pragmática y discurso (2º ciclo)*	7,5	4,5	3	Complementos en la formación básica de la descripción teórica y práctica de la lengua catalana.	Filología Catalana.
Lengua catalana IV: las tecnologías del lenguaje (2º ciclo)*	7,5	4,5	3	Complementos en la formación básica de la descripción teórica y práctica de la lengua catalana.	Filología Catalana.
Lingüística general I: introducción a las ciencias del lenguaje (2º ciclo)*	4,5	3	1,5	Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	Lingüística General.
Lingüística general II: la estructura de la lengua (2º ciclo)*	4,5	3	1,5	Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	Lingüística General.
Gramática histórica catalana I: los orígenes de la lengua (2º ciclo)*	7,5	5	2,5	Estudio de la evolución interna del catalán desde el latín.	Filología Catalana.
Gramática histórica catalana II: la evolución del sistema (2º ciclo)*	7,5	5	2,5	Estudio de la evolución interna del catalán. Sintaxis y morfología.	Filología Catalana.
Análisis de la normativa catalana (2º ciclo)*	7,5	3	4,5	Principios normativos básicos de la lengua catalana.	
Estudios catalanes contemporáneos	6	4	2	Estudio de las últimas tendencias de la filología en la línea de los estudios culturales y otras orientaciones interdisciplinarias de los estudios lingüísticos y literarios con especial atención al ámbito catalán.	Filología Catalana.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

(\*) Esta asignatura únicamente podrá ser cursada por aquellos estudiantes que han accedido directamente al 2º ciclo de estos estudios.